

03/06/2015

Coquimbo: Imputado por violación quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto por su participación como presunto autor de un delito de violación, hecho que habría ocurrido el pasado domingo 24 de mayo, en el sector de Pan de Azúcar.

Los hechos relatados por la fiscalía en la formalización sucederían en circunstancias que una mujer regresaba de una celebración en horas de la madrugada. “Fue abordada por el sujeto en Pan de Azúcar, la habría tomado, botado al suelo y la habría agredido en forma sexual”, dijo el fiscal que desarrolló las diligencias de investigación, Juan Pablo Aguilera.



La denuncia fue estampada en Carabineros y la víctima aportó datos claves sobre la ubicación del imputado. Posteriormente logró reconocerlo y además hubo un hecho clave, ya que forcejeó con el sujeto y lo habría dejado herido.

La policía levantó evidencia biológica del sitio del suceso y de la ropa de la víctima.

El fiscal Juan Pablo Aguilera dijo que luego de reunirse el testimonio de la afectada, más el de un testigo de oídas, se solicitó la orden de aprehensión contra el imputado, quien fue formalizado por el fiscal Andrés Gálvez.

El sujeto, Jesús Reyes, quedó en prisión preventiva por orden del juez de garantía, quien fijó un plazo de 60 días para desarrollar la investigación.

La fiscalía espera terminar las diligencias pendientes, como pericias en las pruebas biológicas que se logró levantar, entre otras.